

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000062

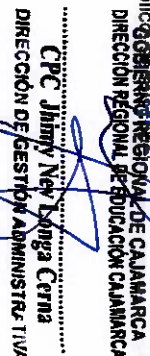
UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07/10/2026	0000000180	071100430438	SERVICIO DE ANALISIS DE EXPEDIENTES DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00
01.06.09 - Programa Reduccion De La Vulnerabilidad Y Atencion De Emergencias Por Desastres-prevae								
07/10/2026	0000000179	600100040204	MAINTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	22,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público


Cida Juarez H. Cespedes Paisig
Responsable de Abastecimientos (e)
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


CPC Jimmy Ney Danga Cerna
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad